

IDARTES
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS-PDE
BECA DE CREACIÓN MULTIDISCIPLINAR 2019 – 2020
LARGA TRAYECTORIA
ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

El día UNO 1 de OCT de 2019 deliberó en la ciudad de Bogotá el jurado integrado por:

NOMBRE Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO
FABIANA MEDINA GARZÓN	Cédula Ciudadanía	39786877
VÍCTOR ALFONSO QUESADA AGUILAR	Cédula Ciudadanía	80797754
SYLVIA BEATRIZ JAIMES NIÑO	Cédula Ciudadanía	52798956

La reunión se realizó con el propósito de concluir el proceso de evaluación técnica de las propuestas participantes en la convocatoria BECA DE CREACIÓN MULTIDISCIPLINAR 2019 – 2020 del Programa Distrital de Estímulos-PDE 2019.

PRIMERO. Inscritos y habilitados

Al cierre de la convocatoria el día 03/07/2019 se inscribieron en total DIEZ 10 propuestas, de las cuales DOS 2 quedaron habilitadas para ser evaluadas por parte del jurado.

SEGUNDO. Criterios de evaluación

La evaluación se realizó teniendo en cuenta los criterios establecidos en las condiciones específicas de la convocatoria:

CRITERIO	PUNTAJE
Sustentación oral de la propuesta. Se evalúa la solidez conceptual y artística de la propuesta.	40
Coherencia en el planteamiento de la propuesta de dirección a nivel dramático, de dirección, estético y técnico.	30
Viabilidad técnica y presupuestal de la propuesta.	30
Total:	100

TERCERO. Resultado de la evaluación

Los jurados consignaron los resultados de su evaluación en una planilla por cada una de las propuestas participantes y realizada la consolidación de las calificaciones se obtuvo la siguiente puntuación:

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
1071-1-010	PERSONA JURÍDICA	PRODUCCIONES EL EMBUSTE SAS	Cédula Ciudadanía 79966480	MATIAS MALDONADO LOBOGUERRERO	MAMÁ MEDEA	91,33
1071-1-005	AGRUPACIÓN	GRUPO CREATIVO OBJETS-FAX	Cédula Ciudadanía 19264436	RICARDO ROZO RINCON	HASTA DONDE LA VISTA ALCANCE	83,67

CUARTO. Recomendación de adjudicación

Analizados los resultados de la evaluación y realizada la deliberación de la convocatoria BECA DE CREACIÓN MULTIDISCIPLINAR 2019 - 2020 el jurado recomienda el otorgamiento del estímulo a la siguiente propuesta:

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	VALOR DEL ESTÍMULO
1071-1-010	PERSONA JURÍDICA	PRODUCCIONES EL EMBUSTE SAS	Cédula Ciudadanía 79966480	MATIAS MALDONADO LOBOGUERRERO	MAMÁ MEDEA	\$200000000

Igualmente, recomienda a las siguientes propuestas como suplentes en caso de que se presente inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguno de los ganadores.

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
1071-1-005	AGRUPACIÓN	GRUPO CREATIVO OBJETS-FAX	Cédula Ciudadanía 19264436	RICARDO ROZO RINCON	HASTA DONDE LA VISTA ALCANCE	83,67

QUINTO. Observaciones del jurado

El jurado considera que la propuesta Mamá Medea en cuanto a los lenguajes planteados en su propuesta reflejan el diálogo entre los artistas de las diferentes disciplinas. El dispositivo coreográfico es un element esencial, atractivo y que le da fuerza a este formato multidisciplinary

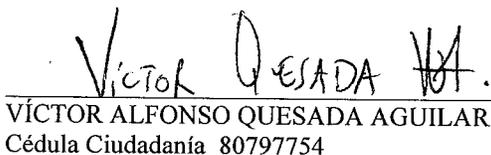
Es importante que el ganador desarrolle desde la dramaturgia las bases que consolidan el drama de Medea y así resolver el porqué quiere hacer la aproximación a esta obra clásica. Adicional a lo anterior, en el Desarrollo conceptual no se ve reflejado en las escenas presentadas, se pide revisar este aspecto. Por otro lado, con el dinero otorgado por la beca se sugiere pagar equitativamente a los artistas creadores revisando el rubro asignado al productor general.

El diseño musical es una parte esencial de la narrativa de la propuesta y esto se ve reflejado en el proyecto. El jurado recomienda evaluar los requisitos de la Beca para que a futuro sean más las propuestas habilitadas para este etapa.

Para constancia firman,



FABIANA MEDINA GARZÓN
Cédula Ciudadanía 39786877



VÍCTOR ALFONSO QUESADA AGUILAR
Cédula Ciudadanía 80797754



SYLVIA BEATRIZ JAIMES NIÑO
Cédula Ciudadanía 52798956

